



INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO DE FORMACION

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE:

**TECNÓLOGO SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES.**

TEMA

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001: 2018 PARA EMPRESA MAQUINARIAS Y
VEHICULOS S.A MAVESA EN LA SUCURSAL MACHALA”**

AUTOR

VICTOR DANIEL LEON CARRILLO

DIRECTOR DE TESIS

MSC. PAVEL DEFRANC

GUAYAQUIL – ECUADOR

2022

RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD

Yo, **VICTOR DANIEL LEON CARRILLO**, declaro bajo juramento que el presente trabajo de titulación, válido para optar por el título de Tecnólogo Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, titulado “**DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001: 2018 PARA EMPRESA MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A MAVESA EN LA SUCURSAL MACHALA**”, es de mi autoría; que no lo he presentado en ninguna otra institución educativa para obtener algún título, grado o calificación profesional.

Reconozco que he consultado todas las fuentes bibliográficas que aquí detallo.

De la misma manera, según lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y el Reglamento Interno del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, cedo los derechos de propiedad intelectual de este trabajo de investigación, al Instituto ya mencionado.

Autorizo la reproducción parcial o total de este trabajo con fines académicos por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.



Victor Daniel León Carrillo

CC. 1205508250





Factura: 003-005-000073290



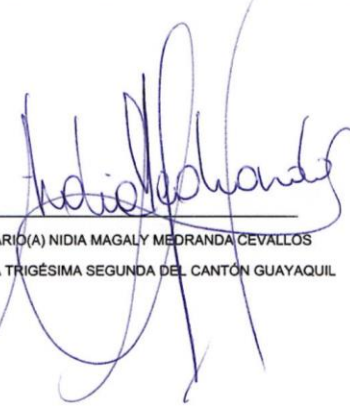
20220901032D01754

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20220901032D01754

Ante mí, NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) VICTOR DANIEL LEON CARRILLO portador(a) de CÉDULA 1205508250 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 15 DE AGOSTO DEL 2022, (15:54).


VICTOR DANIEL LEON CARRILLO
CÉDULA: 1205508250




NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1205508250

Nombres del ciudadano: LEON CARRILLO VICTOR DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/FEBRES
CORDERO

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LEON RENELLA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARRILLO DIAZ EUGENIA

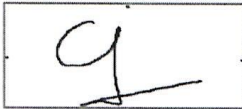
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 32 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 223-748-48419



223-748-48419

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICACION DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

MSC. PAVEL OMAR DEFRANC BALANZATEGUI, en calidad de Tutor del trabajo de titulación:

CERTIFICA

Que el trabajo de titulación válido para optar por el título de Tecnólogo(a) en **SEGURIDAD Y PREVENCION EN RIESGOS LABORALES**, cuyo tema es:

“DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001: 2018 PARA EMPRESA MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A MAVESA EN LA SUCURSAL MACHALA”

en el Periodo 2022-2023”, fue elaborado el (la) señor (Sra.) **Victor Daniel León Carrillo**, ha sido debidamente revisado y está en condiciones de ser entregado para que se siga lo dispuesto por el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, correspondiente a la sustentación y defensa del mismo, previo a la obtención de su título.

MSC. PAVEL OMAR DEFRANC BALANZATEGUI

Magister en Seguridad Higiene y Salud Ocupacional

DEDICATORIO

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi esposa Maria Gabriela Avilés, que con su amor y paciencia siempre ha creído en mí.

Dedico a mi hija Nasly Leon, ella es mi motor de seguir creciendo día a día, así poder luchar por cada objetivo planteado y darle un mejor futuro.

Dedico a mi hijo Brando Daniel, él sabe que lo amo mucho y siempre me acompaña en las noches de estudio, gracias por tu compañía.

AGRADECIMIENTO

Agradecido primero con Dios, por darle la fuerza de seguir adelante y gracias por poner en mi vida una persona muy especial con es mi hermanito Luis Moreira Posligua, que sin esperar nada a cambio siempre me ha guiado y me enseñado, con mucha paciencia y cariño, gracias por ser tan bueno conmigo.

Gracias a las personas que de una otra manera siempre estuvo presente en mi proceso de mi formación.

Índice de contenidos

RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
Introducción	1
Formulación del Problema General.....	3
Formulación del Objetivo General.	4
Capítulo I	5
Fundamentación.....	5
1.1. Marco Histórico.....	5
1.2. Marco Teórico	7
1.2.1. Norma ISO 45001	7
1.2.2. Ciclo Planificar, Hacer, Verificar, Actuar	8
1.2.3. Sistemas de gestión	9
1.2.4. Implementación.....	9
1.3. Marco Conceptual	10
1.4. Marco Referencial	12
1.4.1. Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	12
1.4.2. Sistema de Administracion de la Seguridad y Salud en el trabajo.	12
1.4.3. Análisis de la seguridad y Salud en el Trabajo.....	13
1.5. Marco Legal	13
1.5.1. Constitución de la Republica del Ecuador.....	14
1.5.2. Ley Orgánica de Salud.....	15
1.5.3. Reglamento del seguro general de riesgos de trabajo.....	15
Capitulo II.....	18
Metodología Empleada.....	18
2.1. Población y muestra	18
2.2. Instrumentos de investigación	18
2.3. Los resultados obtenidos	19
2.3.1. Incidentes y Accidentes laborales presente en la empresa Maquinarias y Vehículos S.A, Sucursal Mavesa Machala.....	21
Capitulo III.....	25
Desarrollo de la propuesta.	25

3.1.	Contexto de la organización.....	27
3.1.1.	Compresión de lo organización y de su contexto	27
3.1.2.	Compresión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas	27
3.1.3.	Determinar el alcance del sistema de gestión de la SST.....	27
3.2.	Liderazgo y participación de los trabajadores.....	27
3.2.1.	Liderazgo y compromiso.	27
3.3.	Política de la SST.....	27
3.3.1.	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	28
3.3.2.	Consulta y participación de los trabajadores	28
3.4.	Planificación.....	28
3.4.1.	Acciones para abordar riesgos y oportunidades.....	28
3.4.2.	Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades	28
3.5.	Planificación de acciones	29
3.5.1.	Apoyo.....	29
3.5.2.	Comunicación	29
3.6.	Planificación y control operacional.....	29
3.6.1.	Generalidades.....	29
3.6.2.	Compras	30
3.7.	Evaluación del desempeño	30
3.7.1.	Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	30
3.7.2.	Auditoría interna	30
3.8.	Mejora	31
3.8.1.	Generalidades.....	31
3.9.	Propuesta.....	31
	Conclusiones.....	31
	Recomendaciones	31
	Bibliografía	32
	ANEXOS	33

Índice de tablas

Tabla 1 Costo de certificación	25
Tabla 2 Costo de logística.....	26
Tabla 3 Costo de implantación:	26

Índice de figuras

Figura 1 Ubicación Satelital Maquinarias y Vehículos S.A Mavesa, Sucursal Machala.	1
Figura 2 Empresa Maquinarias y Vehículos S.A – Sucursal Mavesa Machala.....	3
Figura 3 Ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)	9
Figura 4 Pirámide de KELSEN.....	14
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	19
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	20
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	20
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	21
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	21
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.	22
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo	22
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo	23
Figura 1 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo	23

Índice de anexos

Anexo 1 Formato de entrevista	34
Anexo 2 Evidencia de entrevista.....	35
Anexo 3 Actividades a ejecutar	36
Anexo 4 Sistema de gestión de la SST	37

CERTIFICACIÓN

En calidad de revisor del trabajo de titulación “**DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001: 2018 PARA EMPRESA MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A MAVESA EN LA SUCURSAL MACHALA**”

CERTIFICO

Que el trabajo del estudiante **VICTOR DANIEL LEON CARRILLO** ha sido analizado por un sistema de reconocimiento de texto automático **COPYLEAKS**.

Los resultados alcanzados evidencian el cumplimiento del nivel de coincidencias permitido hasta el 17%. Por tanto, se autoriza su impresión y presentación al acto de defensa



Dr. C. Rafael Bell Rodríguez

Vicerrector Académico



@unversitarlodeformacion

Autor: Victor Daniel Leon Carrillo

Tema: DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001: 2018 PARA EMPRESA MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A MAVESA EN LA SUCURSAL MACHALA”

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo el desarrollo de una propuesta para el “Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 – 2018, para la empresa Maquinarias y vehículos S.A., de la Sucursal Mavesa Machala” la misma que garantizara un sistema de seguridad y salud en el trabajo, más sólido en la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, con la única finalidad de proteger a las personas garantizando puestos de trabajos seguros y saludables. El análisis para el desarrollo de propuesta se realizó mediante el método cuantitativo, por medio de la entrevista que determino el nivel de cultura de seguridad que mantiene la Empresa.

ABSTRACT

The objective of this work is the development of a proposal for the "Design of an occupational health and safety management system under the ISO 45001 - 2018 standard, for the company Maquinarias y Vehiculos S.A., of the Mavesa Machala Branch" which would guarantee a more solid occupational safety and health system in the prevention of occupational accidents and illnesses, with the sole purpose of protecting people by guaranteeing safe and healthy jobs. The analysis for the development of the proposal was carried out using the quantitative method, through the interview that determined the level of safety culture maintained by the Company.

Introducción

Maquinarias y Vehículos S.A, Mavesa, fue fundada en 1.932 y tras 90 años de trayectoria, se ha convertido en el líder a nivel nacional en el mercado de automotor con la representación de varias marcas entre maquinarias, vehículos pesados y livianos. Tiene presencia comercial en varias ciudades del territorio ecuatoriano.

Es una empresa dedicada a la comercialización de vehículos, mantenimiento y servicios técnicos, ensamble de chasis con su motor, comercialización de repuestos y comercialización de neumáticos.

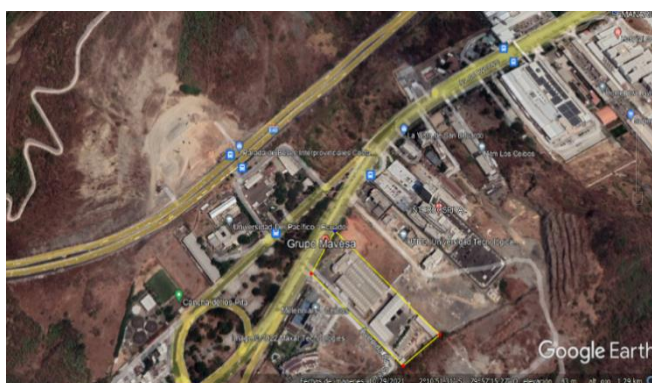
Este proyecto tiene como alcance la sucursal Mavesa Machala, ubicada en la dirección Av. 25 de junio vía a pasaje de la ciudad, Machala, la misma que cuenta en sus instalaciones con showroom de exhibición y comercialización de vehículos livianos y pesados, talleres de servicio técnico para vehículos pesados y maquinaria, adicional cuenta con una bodega partes y piezas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Desde el 2012 cuenta con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, que es cuando inicia sus operaciones esta sucursal, tomando como referencia los estándares de la norma OHSAS 18001:2017(Sistema en seguridad ocupacional).

En 2018 se publica la norma ISO 45001, la misma que sustituye a la normativa OHSAS, por lo tanto, la organización Maquinarias y Vehículos S.A, toma la decisión de certificar la Sucursal de Mavesa Machala en Av. 25 de junio vía a pasaje, bajo los estándares de la reciente norma ISO 45001.2018 (Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo).

Maquinaria y Vehículos S.A, Mavesa desde que inicia sus operaciones en 1.932 se ha convertido en el líder del mercado automotriz del país.

Figura 1 *Ubicación Satelital Maquinarias y Vehículos S.A Mavesa, Sucursal Machala.*



Actualmente está presente en 12 de las principales ciudades del país, su matriz principal se ubica en ciudad de Guayaquil en la Av. Juan Tanca Camarengo km 3.5, frente a la facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil, actualmente cuenta con 30 sucursales en las distintas ciudades del país como: Guayaquil, Durán, Machala, Loja, Manta, Portoviejo, Jaramijó, Cuenca, Ambato, Riobamba, Quito, Ibarra y Santo Domingo.

En sucursal Mavesa Machala, se ofrece una gama de productos de marcas de alta calidad de las cuales somos representantes en el país y contamos la autorización de la distribución: Liugong, Dongfeng, Bomag, Astec, Momo, Citroën y ZxAutos, todas están referenciadas con servicio de postventa de todas líneas

La población trabajadora actualmente es de 42 persona las cuales se dividen en un 40% personal administrativo y un 60% en personal operativo.

Hoy por hoy Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa (Sucursal Matriz), está certificada bajo la normativa ISO 45001-2018, la misma que garantiza el fiel cumplimiento de los procedimientos internos, esto con la finalidad de disminuir los accidentes laborales presentes en las actividades que se ejecutan dentro de la organización.

Bajo este antecedente Maquinarias y Vehículos S.A. sucursal Guayaquil Machala, se ve en la necesidad de obtener la certificación ISO 45001-2018, debido a que el giro de negocio de este centro de trabajo contempla la comercialización y servicio técnico de equipo caminero los mismos que por su criticidad aumentan el riesgo de que se materialicen accidentes de trabajo, es por ello que al contar con una norma que certifique el cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo generará un ambiente seguro y saludable de trabajo para sus trabajadores, clientes, proveedores y visitantes.

Dichos estándares de seguridad y salud en el trabajo tendrán como alcance todos los procesos operativos y administrativos de la sucursal, dichos procesos se detallan a continuación:

- Bodega de repuestos y neumáticos.
- Taller de camiones pesados.
- Taller de enderezada y pintura.
- Taller de vehículos livianos.
- Departamento administrativo.

Figura 2 Empresa Maquinarias y Vehículos S.A – Sucursal Mavesa Machala



La sucursal Mavesa Machala, actualmente está certificada bajo la norma ISO 90001:2015(Sistema de gestión de la calidad), su sistema de seguridad y salud en el trabajo se gestiona con las directrices de la norma ISO 45001:2018 certificada en planta matriz.

Los beneficios que se obtendrán con el diagnóstico y la implementación del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001-2018, garantizarán un ambiente seguro de trabajo, adicional a ello se podrá apalancar el área comercial con esta certificación para presentarse como futuros oferentes en licitaciones con el sector público y privado.

Formulación del Problema General

Mavesa sucursal Machala inicia sus actividades en enero del 2012 como parte de un programa de expansión que llevo a cabo el equipo comercial de Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa, cuenta con la representación de las marcas: *Liugong, Dongfeng, Hino*, las mismas que atienden el sector caminero industrial, básicamente las actividades comerciales y el nicho de mercado que atendería esta sucursal estaba enfocado a la atención de entidades públicas y privadas, siendo la primer foco de atención aprovechando la inversión pública que en materia de construcción de carreteras se llevaba a cabo en el territorio ecuatoriano.

Siendo uno de los requisitos de mayor importancia para adjudicarse el contrato de comercialización de máquinas y equipos el cumplimiento de la normativa de seguridad industrial que rige en el territorio ecuatoriano. Para el 2015 se inicia el programa de gestión de seguridad industrial con miras a certificar planta matriz bajo la norma OSHAS-18001,

implementando todos los requisitos que esta norma contemplaba. Desafortunadamente no se pudo obtenerla certificación ya que por cuestiones internas no se seleccionó casa certificadora para que se auditaran dichos procesos. Para el 2018 se publica la norma ISO-45001 como medio de homologación a nivel mundial de criterios en materia de seguridad y salud en el trabajo, aprovechando la publicación de esta nueva norma y al ya contar con la ISO-9001, Mavesa planta matriz decide certificarse bajo los requisitos de la norma ISO-45001. Obteniendo su certificado el septiembre del 2019, cuyo alcance solo abarcaba las actividades de planta matriz.

Sin embargo la aplicación de los requisitos tenían que estandarizarse en todas las sucursales de la organización, ya con tres años de implementación de estos requisitos surge la necesidad de poner a prueba el cumplimiento de estos en la sucursal Mavesa Machala es por ello por lo que se propone la certificación de esta sucursal ante un organismo certificador externo.

¿Cómo afecta a la organización la falta de un sistema certificado ISO 45001 – 2018, en la prevención de la seguridad y salud de los trabajadores de la Sucursal Mavesa Machala?

Formulación del Objetivo General.

Diseñar un sistema gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, bajo la norma ISO-45001-2018 para la empresa Maquinarias y Vehículos S.A, de la Sucursal Mavesa Machala.

Capítulo I

Fundamentación

1.1. Marco Histórico

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) reiteradamente han hecho llamados a los gobiernos para que establezcan políticas públicas en seguridad y salud laboral que incentiven a los empresarios a invertir en prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, ya que el costo económico y social de esta problemática es muy alto. Esto porque la accidentalidad laboral tiene consecuencias sobre la productividad y competitividad de las empresas y sobre la sociedad en su conjunto.

En este sentido, como estrategia para la prevención de los riesgos laborales surgen con relativa fuerza sistemas estandarizados de gestión, tales como la norma ISO 45001 2018, enfocados particularmente en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. De esta forma, son muchas las empresas que en mundo han adoptado e implementado estos sistemas con el propósito de mejorar continuamente en el campo de la salud en el trabajo, puesto que la implementación de estos sistemas trata de responder a las demandas y presiones de los entes regulatorios, empleadores y trabajadores para garantizar un ambiente de trabajo seguro previniendo los accidentes y reduciendo el número de lesionados.

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo establece que los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo son componentes esenciales de cualquier estrategia destinada a potenciar ambientes de trabajo seguro y saludable. Para la OIT, estos sistemas de gestión tienen por objeto proporcionar un método para evaluar y controlar los riesgos en el trabajo mejorando los resultados en la prevención de accidentes y enfermedades. De estos sistemas, la norma ISO 45001 2018 es el único sistema certificable, razón por la cual es el que tiene más reconocimiento y aceptación en el mundo.

En general, los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) son una herramienta para el desarrollo de actividades preventivas en la organización, brindando medios para la gestión de la seguridad y la salud de una forma organizada y estructurada. Al aplicar dichos sistemas de gestión, la organización puede obtener como resultado una reducción de la accidentalidad, además de un aumento en la productividad, lo cual impacta directamente en los resultados económicos y financieros de la empresa.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, bajo la norma ISO 45001, indica unos requisitos de alto nivel para la gestión de los riesgos laborales con el fin de mejorar su

desempeño en este campo. Se puede indicar que el sistema de gestión en salud y seguridad, 45001, constituye un mecanismo para sistematizar y organizar el trabajo en materia de riesgos, posibilita la conexión entre las distintas áreas de la organización y proporciona técnicas y metodologías para una apropiada utilización de los recursos disponibles, permitiendo el desarrollo de las actividades de la empresa a través del establecimiento de políticas y objetivos.

ISO 45001 es una norma certificable que le permite a la organización garantizarle a sus partes interesadas y terceros que tiene una adecuada gestión de salud y seguridad para controlar los riesgos, permitiendo fortalecer la relación con los accionistas, acreedores, clientes, sindicatos, aseguradores y el gobierno e incrementar su poder de negociación.

La finalidad de cualquier sistema de gestión es el mejoramiento continuo; por tanto, cuando una empresa inicia un proceso de implementación, mantenimiento y certificación de su sistema de gestión, se espera que en el largo plazo este presente mejor resultado, que para el caso de la seguridad y salud en el trabajo es la reducción de la accidentalidad laboral. De hecho, la ISO 45001 busca que las organizaciones certificadas tengan un mejor desempeño de seguridad y menos accidentalidad.

Evaluar el desempeño de la organización frente a su gestión de seguridad y salud en el trabajo puede hacerse con los indicadores tradicionales de accidentalidad, como son frecuencia y severidad de las lesiones ocupacionales; sin embargo, también es necesario ver cómo evoluciona dicho sistema, frente al resultado de tales indicadores.

Es precisamente ese proceso de cambio y evolución del sistema de gestión uno de los principales puntos a evaluar en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, ya que los procesos de trabajo, así como los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores no son estáticos. La implementación del SGSST en las organizaciones debe responder no solo a unas directrices o líneas guías para la minimización de los riesgos, sino a una herramienta proactiva para el mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo en las compañías.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como fin el control de los riesgos a la salud de las personas, lo que motiva a las empresas a su implementación. Teniendo en cuenta este propósito y ante la falta de conocimiento frente al comportamiento de la accidentalidad de las empresas una vez adoptado dicho sistema, el objetivo de la investigación fue analizar el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

bajo la norma OHSAS 18001, aplicado en empresas colombianas de diferentes sectores económicos.

1.2. Marco Teórico

"Al hacer un poco de historia y resaltar el gran vacío que ha existido en este asunto durante no años sino siglos, podemos revisar el lento proceso evolutivo que ha tenido la temática, referente a la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales" (Paños, 1992)

"La seguridad industrial como tema y necesidad no ha sido evaluada de acuerdo con el nivel con que se ha desarrollado la industria moderna.

Si bien las grandes empresas emplean una infraestructura física de seguridad bastante avanzada y sofisticada, a nivel humano la conciencia acerca de la importancia de la seguridad, y la responsabilidad y valoración de sus resultados, es insuficiente" (Ramírez Cavassa, 1996).

"Las consecuencias de los accidentes de trabajo motivaron, a partir de la Revolución Industrial, reacciones encaminadas a proteger la salud de los trabajadores que llevaron a planteamientos preventivos.

Entre estos, destaco la seguridad en el trabajo como especialidad autónoma de carácter técnico. La seguridad en el trabajo es una técnica no médica para la prevención de riesgos profesionales, que tienen por objeto la lucha contra los accidentes de trabajo.

Por lo tanto, si la seguridad se puede definir como ausencia de riesgo, la seguridad en el trabajo consistirá en la realización del trabajo en unas condiciones en las que no exista peligro, daño o riesgo laboral o en condiciones en las que la posibilidad de que exista se ha mínima" (Argibay González, 2016).

1.2.1. Norma ISO 45001

"Los estándares internacionales hacen que las cosas funcionen. Proporcionan especificaciones de clase mundial para productos, servicios y sistemas, para garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia. Son instrumentales para facilitar el comercio internacional.

ISO ha publicado 22654 Normas Internacionales y documentos relacionados, que abarcan casi todas las industrias, desde la tecnología hasta la seguridad alimentaria, la agricultura y la atención médica. Las Normas Internacionales ISO impactan a todos, en todas partes." (ISO, 2018).

“¡ISO 45001 es todo un hito! Dado que es la primera Norma Internacional del mundo que aborda la seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso, ofrece un marco claro y único a todas las organizaciones que deseen mejorar su desempeño en materia de SST. Se dirige a los máximos responsables de la organización y pretende crear un lugar de trabajo seguro y saludable para los empleados y visitantes. Para lograrlo, es crucial controlar todos los factores que puedan dar lugar a enfermedades, lesiones y, en casos extremos, la muerte, mitigando para ello los efectos adversos en el estado físico, mental y cognitivo de las personas; ISO 45001 cubre todos estos aspectos. Aunque ISO 45001 se basa en la OHSAS 18001 –la anterior referencia en materia de SST– se trata de una norma nueva y diferente, no es una revisión ni una actualización, y entrará en vigor gradualmente en los próximos tres años. Por tanto, las organizaciones necesitan revisar su pensamiento y sus prácticas de trabajo actuales para garantizar el cumplimiento normativo.” (Graesel & Corrie, 2018).

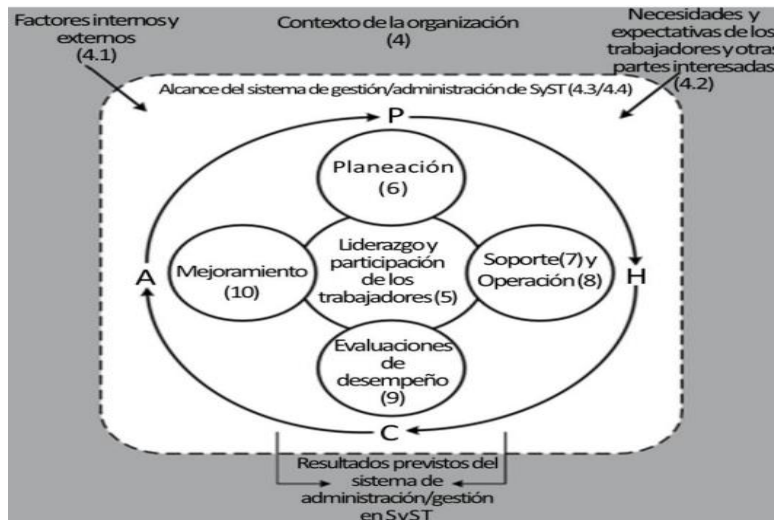
“Una empresa debe ser responsable de la seguridad y salud en el trabajo de sus empleados, según la nueva ISO 45001 2018, y de las otras personas que puedan verse afectadas por las actividades que realizan. Dicha responsabilidad incluye la promoción y la protección de la salud, ya sea física o mental. Adoptar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables,

1.2.2. Ciclo Planificar, Hacer, Verificar, Actuar

“El conocimiento PHVA es una instrucción interactiva gastado por las organizaciones para presentarse una reparación continua. Se puede adscribirse al sistema de tratado y a sus principios individuales, tales como: Plan de normas técnicas ISO/DIS 5001 2018: identidad de gajes y oportunidades, sucursal de objetivos SSO y los procesos necesarios para presentarse resultados consistentes con la política SSO de la organización. Implementar: Llevar a estrinque los procesos planificados. Verificar: Supervisar y cronometrar las actividades y los procesos con respecto a la política y los objetivos de OHS, e publicar los resultados. Acción: Tomar medidas para recobrase continuamente el desempeño del sistema de tratado de SST para presentarse los resultados previstos. Este romance integra el conocimiento PHVA en un flamante repositorio, como se ribete en la Figura 1.” (ISO, 2018). El Ciclo Deming es gastado por muchas organizaciones para suscitar sus actividades, las normas ISO utilizan levante enfoque, adonde cada año se revisa el aforo del canon y la implementación de los Cambios pasan la demostración para ser aprobados y publicados. En todo el mundo.

La siguiente figura muestra el ciclo de mejora continua:

Figura 3 Ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)



Nota. Los números en paréntesis hacen referencia a los puntos de norma ISO 45001- 2018 Tomada de (2018, 2018)

1.2.3. Sistemas de gestión

"Un sistema de gestión es una herramienta que puedes utilizar para optimizar recursos, reducir costos y aumentar la productividad de tu empresa. Esta herramienta de gestión toma decisiones para corregir errores y evitar gastos innecesarios. El sistema de gestión está basado en estándares internacionales que te permiten controlar diversos aspectos de la empresa, como B. Calidad del producto o servicio, que pueden causar la Impacto ambiental sexual, seguridad y salud de los trabajadores, responsabilidad social o innovación Los sistemas de gestión están orientados a producir productos o servicios que requieren la gestión del sistema como una herramienta útil para la mejora de los negocios. Especialmente recomendado para todo tipo de organizaciones o actividades" (Integra, 2012).

1.2.4. Implementación

"En la literatura no se encuentra acuerdo sobre la definición de implementación. Según (Schneider, 1981) es casi imposible desarrollar una definición precisa de implementación pues los investigadores desarrollan las definiciones de acuerdo con sus perspectivas del problema.

Esta problemática genera que se desarrollen definiciones para cada nuevo estudio y que se dificulte las investigaciones por falta de terminología uniforme."

1.3. Marco Conceptual

Con base en el marco conceptual, se desarrollarán algunos conceptos de gran importancia a ser discutidos en el contenido del presente trabajo, así se abarcan algunos conceptos necesarios para el desarrollo del trabajo que se presentarán a continuación, tales como:

Trabajador: Persona que realiza trabajo o actividades relacionadas con el trabajo que están bajo el control de la organización. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, o verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Proceso: Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma las entradas en salidas. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Información documentada: Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener las evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Conformidad: Cumplimiento de un requisito. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

No conformidad: Incumplimiento de un requisito. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Incidente: Sucesos que surgen del trabajo o en el transcurso del trabajo que podrían tener o tienen como resultado lesiones y/o deterioro de la salud. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Consulta: Búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión.

Lugar de Trabajo: Lugar bajo el control de la organización donde una persona necesita estar o ir por razones de trabajo. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Contratista: Organización externa que proporciona un servicio a la organización con especificaciones, términos y condiciones acordadas. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Requerimiento: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Sistema de administración/gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas objetivos y procesos para lograr estos objetivos. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Requerimientos legales y otros requerimientos: legales que una organización tiene que cumplir y otros requerimientos que una organización tiene que cumplir o que elige cumplir.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel Nota 1 de entrada: La alta dirección tiene el poder para delegar autoridad y proporcionar recursos dentro de la organización siempre que se conserve la responsabilidad última del sistema de administración/gestión de SyST.

Efectividad: Grado en el que se realizan las actividades planeadas y se alcanzan los resultados planeados. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Política: Intenciones y dirección de una organización como las expresa formalmente su alta dirección.

Política de la seguridad y salud en el trabajo política de SST: Política para prevenir lesiones y daños a la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables

Lesión y daño a la salud: Efecto adverso en la condición física, mental o cognitiva de una persona

Peligro: fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud (3.18)

Riesgo: Efecto de la incertidumbre

Oportunidad para la seguridad y salud en el trabajo oportunidad para SST:

Circunstancia o conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño de SST.

Desempeño: resultado medible.

Conformidad: Cumplimiento de un requerimiento.

No conformidad: Incumplimiento de un requerimiento.

Incidente: Sucesos que surgen del trabajo o en el transcurso del trabajo que podrían tener o tienen como resultado lesiones y/o deterioro de la salud. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño. (Organización Internacional para la Estandarización, 2018).

1.4. Marco Referencial

1.4.1. Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

La seguridad y Salud Laboral, se puede definir como “las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas en el sitio de trabajo.

La seguridad y salud laboral, más allá de ser una estrategia enfocada simplemente a la prevención de las lesiones y enfermedades, es un concepto que nos ayuda a la competitividad de las empresas, fundamentando al considerar que los accidentes y enfermedades como una consecuencia de la ineficiencia de los procesos, de quienes los ejecutan y de las tecnologías que utilizan al interior de la empresa, que a su vez dependen de su estructura y capacidad económica.

1.4.2. Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el trabajo.

Es un modelo de gestión establecido por la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS) el mismo que centra su objetivo en la prevención de los riesgos laborales. Involucra la gestión técnica, la gestión administrativa y la gestión del talento humano, que deben formar parte de la política y el compromiso de la gerencia en beneficio de la salud y la seguridad de los trabajadores, el desarrollo y productividad de las empresas y de toda la sociedad. (Cesar C. , 2007)

1.4.3. Análisis de la seguridad y Salud en el Trabajo.

La seguridad y salud en el trabajo han sido abordadas en nuestro país desde diferentes aristas, siendo los aspectos de trascendentales lo concerniente a: exposiciones a riesgos laborales, el estudio de los accidentes de trabajo, el ambiente laboral y la morbilidad laboral temporal, cuestión corroborada a través del estudio de las tesis defendidas en la maestría en salud ocupacional, en el periodo comprendido entre 1984-2006, lo que nos permitió comprender que estas investigaciones procedentes realizaron importantes aportes a la seguridad y salud ocupacional, laboral o del trabajo (Cespedes & Martinez, 2015)

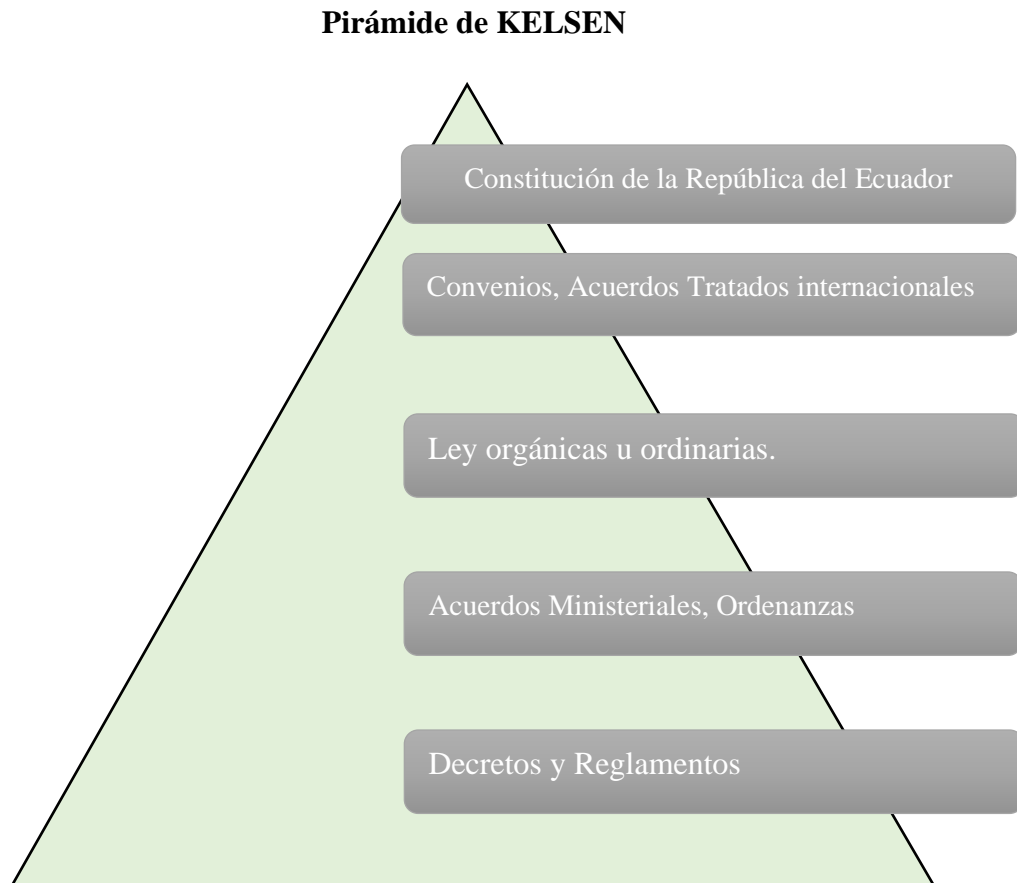
1.5. Marco Legal

En Ecuador hay legislación vigente enfocada en la prevención de la salud de trabajadores, las mismas que garantiza puestos de trabajo seguros y saludables en el entorno laboral.

- Constitución de la Republica del Ecuador.
- Reglamento de seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. Decreto Ejecutivo 2393- 17.11.1986.
- Reglamento de Seguridad y Saluda de Trabajadores. Resolución C.D.513.
- Convenios, Acuerdos y Tratados internacionales.
- Ley orgánicas u ordinarias.
- Acuerdos Ministeriales resoluciones del IEES, Normas, Ordenanzas Municipales.
- Reglamentos internos de SST en empresas.

Figura 4 Pirámide de Kelsen. Información adoptada de Hans Kelsen.

Elaborada por: Víctor León Carrillo



1.5.1. Constitución de la Republica del Ecuador.

La constitución de la Republica conocida como la carta magna, tiene definido sus objetivos y son fundamentales para velar con bienestar de las personas en cada de sus actividades laborales.

Sección Octava:

Trabajo y Seguridad Social.

Art.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El estado garantizara a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Capítulo Sexto:

Formas de trabajo y su retribución.

Numeral 5. “Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”.

Numeral 6. “Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo t a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley”.

1.5.2. Ley Orgánica de Salud.

Art. 8.- Son deberes individuales y colectivos en relación con la salud:

- a) Cumplir con las medidas de prevención y control establecidas por las autoridades de salud;
- b) Proporcionar información oportuna y veraz a las autoridades de salud, cuando se trate de enfermedades declaradas por la autoridad sanitaria nacional como de notificación obligatoria y responsabilizarse por acciones u omisiones que pongan en riesgo la salud individual y colectiva;
- c) Cumplir con el tratamiento y recomendaciones realizadas por el personal de salud para su recuperación o para evitar riesgos a su entorno familiar o comunitario;
- d) Participar de manera individual y colectiva en todas las actividades de salud y vigilar la calidad de los servicios mediante la conformación de veedurías ciudadanas y contribuir al desarrollo de entornos saludables a nivel laboral, familiar y comunitario; y, e) Cumplir las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos.

Art. 118.- Los empleadores protegerán la salud de sus trabajadores, dotándoles de información suficiente, equipos de protección, vestimenta apropiada, ambientes seguros de trabajo, a fin de prevenir, disminuir o eliminar los riesgos, accidentes y aparición de enfermedades laborales.

1.5.3. Reglamento del seguro general de riesgos de trabajo.

Capítulo II De las Enfermedades Profesionales u Ocupacionales.

Art. 6.- Enfermedades Profesionales u Ocupacionales. - Son afecciones crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión u ocupación que realiza el trabajador y como resultado de la exposición a factores de riesgo, que producen o no incapacidad laboral. Se

considerarán enfermedades profesionales u ocupacionales las publicadas en la lista de la Organización Internacional del Trabajo OIT, así como las que determinare la CVIRP para lo cual se deberá comprobar la relación causa - efecto entre el trabajo desempeñado y la enfermedad crónica resultante en el asegurado, a base del informe técnico del SGRT.

Capítulo III Del Accidente de Trabajo

Art. 11.- Accidente de Trabajo. - Para efectos de este Reglamento, accidente del trabajo es todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa, consecuencia o con ocasión del trabajo originado por la actividad laboral relacionada con el puesto de trabajo, que ocasione en el afiliado lesión corporal o perturbación funcional, una incapacidad, o la muerte inmediata o posterior. En el caso del trabajador sin relación de dependencia o autónomo, se considera accidente del trabajo, el siniestro producido en las circunstancias del inciso anterior. Para los trabajadores sin relación de dependencia, las actividades protegidas por el Seguro de Riesgos del Trabajo serán registradas en el IESS al momento de la afiliación, las que deberán ser actualizadas cada vez que las modifique.

Art. 12.- Eventos calificados como Accidentes de Trabajo. - Para efectos de la concesión de las prestaciones del Seguro de Riesgos del Trabajo, se considerarán los siguientes como accidentes de trabajo:

- a) El que se produjere en el lugar de trabajo, o fuera de él, con ocasión o como consecuencia de este, o por el desempeño de las actividades a las que se dedica el afiliado sin relación de dependencia o autónomo, conforme el registro que conste en el IESS;
- b) El que ocurriere en la ejecución del trabajo a órdenes del empleador, en misión o comisión de servicio, fuera del propio lugar de trabajo, con ocasión o como consecuencia de las actividades encomendadas;
- c) El que ocurriere por la acción de terceras personas o por acción del empleador o de otro trabajador durante la ejecución de las tareas y que tuviere relación con el trabajo;
- d) El que sobreviniere durante las pausas o interrupciones de las labores, si el trabajador se hallare a orden o disposición del empleador; y,
- e) El que ocurriere con ocasión o como consecuencia del desempeño de actividades gremiales o sindicales de organizaciones legalmente reconocidas o en formación.

f) El accidente "in itinere" o en tránsito, se aplicará cuando el recorrido se sujete a una relación cronológica de intermediación entre las horas de entrada y salida del trabajador. El trayecto no podrá ser interrumpido o modificado por motivos de interés personal, familiar o social. En estos casos deberá comprobarse la circunstancia de haber ocurrido el accidente en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa, mediante la apreciación debidamente valorada de pruebas investigadas por el Seguro General de Riesgos del Trabajo.

g) En casos de accidentes causados por terceros, la concurrencia de culpabilidad civil o penal del empleador no impide la calificación del hecho como accidente de trabajo, salvo que éste no guarde relación con las labores que desempeñaba el afiliado.

Capítulo II

Metodología Empleada.

Este trabajo se enfoca de un tipo estudio de investigación cualitativo y descriptivo con el objetivo de diagnosticar el estado actual de las condiciones laborales de organización.

Para la obtención de los resultados se adquieren mediante de un estudio descriptivo. Se enfoca en la información relevante acerca de la aplicación de los puntos de norma y el nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.

La herramienta para utilizarse en la presente investigación:

- Lista de comprobación (check list) con todos los puntos de la norma.
- Entrevista (Formato con banco de pregunta)

2.1. Población y muestra

Se realizó el estudio en la instalación en la Sucursal de Mavesa Machala, la misma que cuenta con 42 trabajadores las mismas que realizan actividades diferente categorizada como administrativo y operativo dentro de organización.

Adicional la misma cuenta con varios procesos y subprocesos de acuerdo con la cadena de valor tales como:

- Gerencia general
- Gestión Financiaría y Contabilidad
- Comercialización
- Mantenimiento de servicio técnico.

La muestra ejecutada para el presente estudio se tomó 10 trabajadores por cada proceso.

2.2. Instrumentos de investigación

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

Entrevista: se realizó dos tipos de entrevistas; la primera titulada “Nivel de cultura de un sistema de seguridad y salud en el trabajo” la misma que permitió tener una información real, esta se empleó a la Alta dirección de la organización para el Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, bajo la norma ISO 45001 – 2018.

La segunda en entrevista se trató Incidentes y Accidentes de laborales presentes en la Sucursal Mavesa Machala, tiene como objetivo la recolección de datos acerca de los incidentes y accidentes ocurrido al personal operativo, la entrevista nos ayudara a la identificar las oportunidades de mejoras, previo al Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, bajo la Norma ISO 45001 – 2018.

Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, bajo la Norma ISO 45001 – 2018, en la Empresa Maquinarias y Vehículos S.A en la sucursal Mavesa Machala

Para llevar a cabo con el previo al Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, bajo la Norma ISO 45001 – 2018, para la empresa Maquinarias y Vehículos S.A de la Sucursal Mavesa Machala, se establecieron encuestas las mismas que se muestran a acentuación:

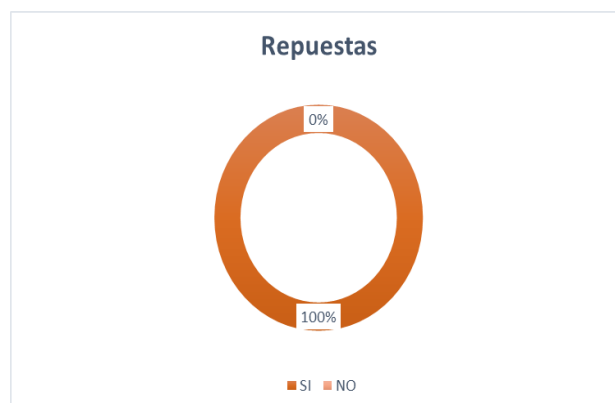
Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.

En el Anexo 1 se puede evidenciar la encuesta de Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo, la misma que estuvo dirigido a la alta dirección de la Empresa Maquinarias y Vehículos S.A de la Sucursal Mavesa Machala.

2.3. Los resultados obtenidos

- 1- ¿Considera usted que es importante contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo, certificado bajo la Norma ISO 45001- 2018, para la organización?

Figura 5 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.



Nota. Respuesta de Pregunta 1.

Del análisis realizado se obtuvo un 100% que la alta dirección es importante tener el certificado el SST.

2- ¿Conoce usted que para tener un sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado debe designar recurso para el cumplimiento de esta?

Figura 6 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.



Nota. Respuesta de Pregunta 2.

Con los datos arrojados se desprende que el 80% que la alta dirección tiene el conocimiento que tiene que designar recurso para la certificación de un sistema seguridad y salud en el trabajo, en cambio en 20% no está de acuerdo designar presupuesto de sus procesos.

3 - ¿Conoce usted cuales son los beneficios de tener un sistema de seguridad y salud en trabajo certificado bajo la norma ISO 45001 – 2018?

Figura 7 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.

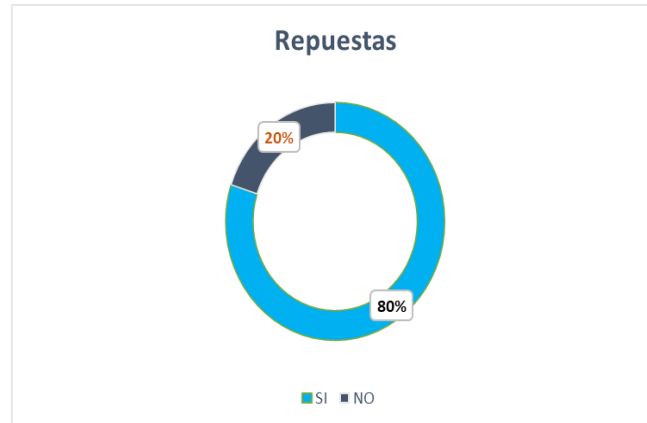


Nota. Respuesta de Pregunta 3:

Con los datos obtenidos se desprende que el 60% de la alta dirección conocen los beneficios que obtendrían con el sistema certificado, el 40 % no tienen ni idea de los beneficios.

- 4 - ¿Considera usted que es importante para el giro de negocio certificar sus procesos bajo la norma ISO 45001 – 2018?

Figura 8 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.



Nota. Respuesta de Pregunta 4

Del análisis de datos obtenidos se desprende que el 80% de los directivos ven como una oportunidad de mejora tener el sistema de seguridad y salud en el trabajo a su vez que garanticen cada uno de sus procesos y certifiquen los mismos.

2.3.1. Incidentes y Accidentes laborales presente en la empresa Maquinarias y Vehículos S.A, Sucursal Mavesa Machala.

En el Anexo 2 se evidencia la encuesta de Incidente y Accidentes laborales presentes en las áreas operativas de la empresa Maquinarias y Vehículos S.A, Mavesa Machala.

- 1- ¿Ha sufrido accidentes relacionado con su puesto de trabajo en la organización?

Figura 9 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.

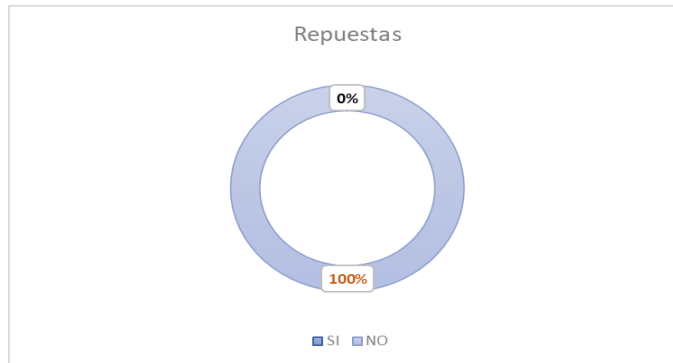


Nota. Respuesta de Pregunta 1.

Los datos analizados se obtuvieron que el 100% de los trabajadores expresan que no han sufrido ningún accidente laboral en sus instalaciones y fuera de ella.

2- ¿En sus actividades laborales ha sufrido un incidente con golpe?

Figura 10 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo.



Nota. Respuesta de Pregunta 2

De los datos obtenidos el 100% de la muestra realizada han sufrido incidentes laborales, sin pérdida de horas de trabajo.

3- ¿Describa cuáles son las principales causas que con ella a los incidentes de trabajo?

Figura 11 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo



Nota. Respuesta de Pregunta 3.

De acuerdo con los datos analizados se obtiene que el 62% de muestra realizada los incidentes se dan por excesos de confianza en las actividades, mientras el 25% se dan por falta de entrenamiento del personal operativo en sus actividades encomendadas y 13% por no uso de Epp's en sus actividades esta va relacionada con el primer porcentaje de la gráfica.

4- - ¿Usted conoce los procedimientos de seguridad, para ejecutar las operaciones seguras?

Figura 12 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo



Nota. Respuesta de Pregunta 4:

De acuerdo con los resultados arrojados se puede evidenciar que el 100%, de la muestra tomada conocen los procedimientos de seguridad en la organización.

5- - ¿Conoce de la importancia de la Seguridad y Salud en trabajo?

Figura 13 Encuesta: Nivel de cultura de seguridad y salud en el trabajo



Nota. Respuesta de Pregunta 5:

Conclusiones el análisis de datos obtenidos se desprenden que el 91% de las personas entrevistadas conocen de la importancia de la seguridad y salud en trabajo en sus actividades.

En conclusión, con las entrevistas realizadas la Alta dirección, está de acuerdo con la certificación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, el 9 % de la alta dirección desconocen de esta norma ISO 45001 – 2018.

El personal operativo cumple el pleno conocimiento en los estándares aplicadas en seguridad y salud en trabajo los mismos que nos conllevan aun resultado del 100%.

La organización toma la decisión de certificación el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para mantener madurez del este, con una norma con estándares que cumple el principal objetivo de cuidar y velar por la seguridad y bienestar de sus colaboradores.

Capítulo III.

Desarrollo de la propuesta.

Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, bajo la norma ISO 45001 – 2018, en la empresa Maquinarias y Vehículos S.A. en la Sucursal Mavesa Machala.

El objetivo tener un sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo, certificado bajo la norma ISO 45001 – 2018, la garantizara una cultura de seguridad y salud de la organización y el compromiso de alta dirección para su ejecución.

La misma que garantizara el fiel el cumplimiento los puntos de la norma establecida cada una de sus cláusulas, este diseño nos llevara a la identificación de los peligros y eliminación de los riesgos, asumiendo el compromiso de disminuir los accidentes de trabajo que, en ciertos casos, atentan la vida de los trabajadores.

Por qué factibilidad de este diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, bajo la norma ISO 45001 – 2018 en la Sucursal Mavesa Machala, actualmente Maquinarias y Vehículos S.A. cuenta con cuatro centros de trabajos certificados y los mismos han agregado valor a su giro negocio y mejorado la cultura de seguridad y salud en el trabajo.

Costo de certificación: son los costos relacionados por la inversión de las auditorías que deben ser realizadas por la empresa certificadora (Preauditoria, Auditoria Inicial y Auditoría Principal).

De acuerdo con el contrato se detallan los costos y las fechas de las auditorías las cuales suman un total de \$5800.

Tabla 1 Costo de certificación

Concepto	Costo
Certificación Pre auditoría:	\$ 600
Auditoría inicial + 50% de acreditación:	\$ 2.600
Auditoría principal + 50% de acreditación:	\$ 2.600

Costo de logística: hace referencia a los costos por concepto de transporte, alimentación y hospedaje del equipo auditor los cuales corresponden a:

Tabla 2 Costo de logística

Rubro de viático	Costo
Pasaje aéreo	\$290
Pasaje terrestre	\$25
Hospedaje	\$155
Alimentación	\$30

En el cuadro siguiente se muestra el detalle del costo de los recursos a utilizar para la certificación del SGSST.

Tabla 3 Costo de implantación:

Recursos	Costo
Costo de MO.	\$ 5.559,00
Costo de insumos y equipos tecnológicos.	\$ 9.625,00
Certificación (etapa)	\$ 5.800,00
Viáticos auditoría interna	\$ 500,00
Costo Implementación	\$ 21.484,00

Para la aplicación de la presente propuesta del diseño la organización debe cumplir con siguientes puntos de la norma ISO 45001 – 2018:

3.1. Contexto de la organización

3.1.1. Compresión de lo organización y de su contexto

La organización debe terminar las cuestiones y externas e internas que puedan afectar el comportamiento y éxito en la consecuencia de los objetivos previstos por lo cual, debe contar con las siguientes herramientas para su diseño:

3.1.2. Compresión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas

Posteriormente se realizado un estudio de las necesidades de los stakeholders, para ellos, se identificaron las partes interesadas y se las categorizo, por lo cual la organización debe elaborar una matriz de categorización de stakeholder en caso no la tenga.

3.1.3. Determinar el alcance del sistema de gestión de la SST

La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST para establecer su alcance. Cuando se determina este alcance, la empresa debe: considerar las cuestiones externas e internas, tener en cuenta los requisitos establecidos respecto a los intereses de los trabajadores y otras partes interesadas, tener en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo desempeñado.

3.2. Liderazgo y participación de los trabajadores

3.2.1. Liderazgo y compromiso.

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST:

El liderazgo y compromiso por parte de la gerencias y altos mandos va ser fundamental para el diseño del sistema de gestión de SST.

3.3. Política de la SST.

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener un política de la SST que:

La organización debe definir una política de seguridad y salud en el trabajo, la misma declarara el nivel de compromiso, en función del giro de negocio y teniendo en cuenta de exposición sus peligros y riesgos de los trabajadores.

3.3.1. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

La organización debe asegurar de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes dentro de sistema de gestión de SST, se asigne y comuniquen a todos niveles dentro organización y se mantenga información documentada. Los trabajadores en cada nivel de organización deben asumir la responsabilidad de aquellos aspectos del sistema de gestión de la SST sobre los que tengan controles.

3.3.2. Consulta y participación de los trabajadores

La organización debe establecer e implementar y mantener procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, planificación, la implementación, le evolución del desempeño y las acciones para la mejora de gestión de la SST.

3.4. Planificación

3.4.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades.

3.4.1.1. Generalidades. Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.12. (partes interesadas) y 4.3 (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:

- a) Asegurar que el sistema de gestión SSST pueda alcanzar lo previsto.
- b) Prevenir o reducir los efectos no deseados
- c) Logra la mejora continua

3.4.2. Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades

3.4.2.1. Identificación de peligros. La organización debe establecer e implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de los peligros.

3.4.2.1. Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST. La organización cuenta con una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos laborales. Anexo 3.

3.5. Planificación de acciones

Todas las acciones propuestas para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo deben ser ejecutadas a cabo bajo un control específico, la organización debe planificar sus acciones de acuerdo con los resultados obtenidos.

3.5.1. Apoyo

3.5.1.1. Recursos. Los recursos que utilizara le empresa debe ser analizados a partir del inicio de las necesidades de la mejora, oportunidades y riesgos existentes.

3.5.1.2. Competencia. La organización debe establecer la competencia con base a la necesidad del giro de negocio, formación de conocimiento, desarrollo de habilidades y experiencia la mismas que serán indispensable la el SGSSST.

3.5.1.3. Toma de conciencia. Todo el personal de la organización debe entender la importancia de su participación del sistema de gestión, deben ser consistentes de los riesgos a los que se encuentran expuestos, los mismos contribuirá con la eficacia del sistema de gestión.

3.5.2. Comunicación

3.5.2.1. Generalidades. La organización deberá establecer procesos y metodología de comunicación que le permita proporcionar la información.

3.5.2.2. Comunicación Interna. Los trabajadores a todo nivel de la organización recibirán la información pertinente para el sistema de gestión de la SST.

3.5.2.3. Comunicación externa. La organización deberá crear un procedimiento de comunicación para las partes intercedas en temas que puedan requerir o ser pertinente para su sistema.

3.6. Planificación y control operacional

3.6.1. Generalidades

La organización debe planificar, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST.

3.6.1.1. Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST. La empresa deberá desarrollar un plan de control por cada de factor de riesgos identificado por puesto de trabajo que haya sido determinada en la evaluación de riesgos.

3.6.1.2. Gestión del cambio. El objetivo de la gestión del cambio es de logran las modificaciones que se hagan en la organización, tales como el cambio de personal o asensos, equipos tecnológicos, normas o reglamentos se ejecuten manteniendo controles logrando así minimizar la incorporación de nuevos peligros y riesgos para la SST.

3.6.2. Compras

3.6.2.1. Generalidades. La empresa deberá incluir en su programa de compras aquellas cláusulas o requisitos de SST para la adquisición de equipos que estén de acuerdo en conformidad con sistema de gestión.

3.6.2.1. Contratistas. La organización debe asegurarse de que los requisitos de su sistema de gestión de la SST se cumplan por los contristas y sus trabajadores.

El departamento de compras de la organización deberá aplicar los criterios de la seguridad y salud de en el trabajo para su selección de contratistas.

3.6.2.1. Preparación de repuestas antes emergencias. La organización debe establecer procesos que le permitan identificar posibles situaciones de emergencia que tengan lugar durante la ejecución de sus actividades.

La organización deberá contar o elaborar un plan de emergencia y contingencia.

3.7. Evaluación del desempeño

3.7.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño

3.7.1.1. Generalidades. La norma establece que la organización debe desarrollar procesos para la evaluación y el desempeño relacionado con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se debe asegurar el seguimiento y la medición de forma contante.

La organización deberá elaborar un cronograma de seguimiento de la evaluación del desempeño.

3.7.2. Auditoría interna

3.7.2.1. Generalidades. La organización deberá elaborar un programa, procedimiento y un formato para las auditorías internas de sus procesos.

3.7.2.2. Revisión por la dirección. La organización debe verificar y revisar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de forma periódica, para de esta manera lograr la mejorar la eficacia del este.

Para cumplir con este requisito la alta dirección debe revisar una vez al año.

3.8. Mejora

3.8.1. Generalidades

La organización debe determinar las oportunidades de mejora e implementación las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.

3.8.1.1. Incidentes, no conformidades y acciones correctivas. La empresa debe implementar procesos para gestionar las no conformidades del sistema de gestión de la SST.

La empresa deberá desarrollar un procedimiento de investigación de accidentes de trabajo y un protocolo de investigación de enfermedades ocupacionales.

3.8.1.2. Mejora continua. La organización debe mejorar la continuamente la conveniencia, educación y eficacia del sistema de gestión de la SST.

La empresa deberá elaborar un formato de acciones correctivas preventivas de mejora continua.

3.9. Propuesta.

Se tiene previsto la certificación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Sucursal de Mavesa Machala, en enero del 2023, cronograma de certificación anexo 3.

Se establece un check, de verificación de los puntos de norma anexo 4.

Se espera tener como resultado certificar este centro de trabajo bajo los estándares de ISO 45001 – 2018.

Conclusiones.

Con la certificación del sistema de seguridad beneficiara a la organización en mejorado las cuestiones de cumplimiento de normativas locales y reducción de coste de los accidentes, mejorara la seguridad y salud individual y organizacional.

Recomendaciones

Mantener el sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo el lineamiento de ISO 45001 -2018, el mismo que garantiza buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en los procesos de la organización, por esta manera el sistema no puede tener desviaciones ya que llevara a incumplimiento con la norma y el sistema de gestión se vería afectado, al igual que el bienestar de los colaboradores.

Bibliografía

- Argibay Gonzalez, M, d. (2016). Seguridad y salud en la oficina Vigo: ideas propias.
- (2013). Ministerio de Relaciones Laborales. Ecuador.
- Escuela Europa de excelencia. (21 de marzo de 2018) Nueva ISO45001:2018. obtenido de <https://www.nueva.iso-45001.com/2018/03/iso-45001-2018-objetivos-sistema-gestión-sst/>
- 2018, N. I. (marzo de 21 de 2018). <http://www.nueva-iso.45001-2018.com>. Obtenido de <http://www.nueva-iso.45001-2018.com>: <http://www.nueva-iso.45001-2018.com>
- Cesar, C. (2007). Gestion de la Seguridad y Salu en el Trabajo. *Gestion de la Seguridad y Salu en el Trabajo*, 01-100.
- Cesar, C. O. (2007). Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo*, 100.
- Cespedes, G., & Martinez, J. (2015). Analisis de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *Analisis de la Seguridad y Salud en el Trabajo*, 01-46.

ANEXOS

Anexo 1 Formato de entrevista

FORMATO DE ENTREVISTA

FECHA.....
.....

Nombre del
entrevistador.....
.....

Nombre del
colaborado.....
.....

Cargo.....
.....

DEBERA CONTESTAR SI O NO LAS SIGUENTES PREGUNTAS

Preguntas	SI	NO
¿Considera usted que es importante contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo, certificado bajo la Norma ISO 45001- 2018, para la organización		
¿Conoce usted que para tener un sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado debe designar recurso para el cumplimiento de esta?		
¿Conoce usted cuales son los beneficios de tener un sistema de seguridad y salud en trabajo certificado bajo la norma ISO 45001 – 2018?		
¿Considera usted que es importante para el giro de negocio certificar sus procesos bajo la norma ISO 45001 – 2018?		
¿Ha sufrido accidentes relacionado con su puesto de trabajo en la organización?		

.....

Firma del Entrevistado

.....

Firma del Entrevistador

Anexo 2 Evidencia de entrevista

FORMATO DE ENTREVISTA

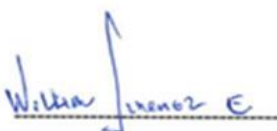
FECHA..... 10 de junio de 2022

Nombre del entrevistador..... Víctor David León Carillo

Nombre del colaborado..... Williams Edwin Jiménez Espinoza

Cargo..... Técnico Julio Carrero

Preguntas	SI	NO
¿Considera usted que es importante contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo, certificado bajo la Norma ISO 45001- 2018, para la organización	✓	
¿Conoce usted que para tener un sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado debe designar recurso para el cumplimiento de esta?	✓	
¿Conoce usted cuales son los beneficios de tener un sistema de seguridad y salud en trabajo certificado bajo la norma ISO 45001 – 2018?	✓	
¿Considera usted que es importante para el giro de negocio certificar sus procesos bajo la norma ISO 45001 – 2018?	✓	
¿Ha sufrido accidentes relacionado con su puesto de trabajo en la organización?	✓	



Firma del Entrevistado
204877828



Firma del Entrevistador
1205708250

Anexo 3 Actividades a ejecutar

N°	Actividades a ejecutar	Responsable	2023																		
			Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo	
			S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19
1	Elaboración de Cronograma para la implantación de ISO 45001:2018 y Certificación del SST.	Tecnico SST	■	■	■	■															
2	Establecer alcance del SST.	Tecnico SST			■																
3	Solicitar la revisión y aprobaciones del la Planificación estratégica.	Jefe Gestión Integral			■																
4	Actualizar Matriz F.O.D.A	Jefe Gestión Integral			■																
5	Actualizar Matriz partes interesadas.	Tecnico SST			■																
6	Actualizar Ficha de procesos del SST.	Tecnico SST			■																
7	Elaborar Organigrama de SST y brigadas.	Asistete Gestión Integral			■																
8	Incluir los riesgos del SST en la matriz de SGL.	Jefe Gestión Integral			■																
9	Actualización de matriz de riesgos laborales y metodología de evaluación de riesgos	Tecnico SST			■																
10	Elaboración de Matriz de Requisitos legales.	Tecnico SST			■																
11	Socialización de RIHS	Tecnico SST			■																
12	Reuniones de Comité Paritario.	Tecnico SST		■					■	■			■					■			
13	Seguimiento a la Planificación del SST.	Jefe Gestión Integral		■					■												
14	Elaborar el Plan de capacitación del SST.	Tecnico SST	■	■					■												
15	Publicación en Cartelera, sitios web, medios de comunicación (redes sociales) de los temas del SST	Tecnico SST			■				■					■						■	
16	Realizar inspecciones de salud: medicamentos e insumos en botiquines y dispensario médico.	Médico Ocupacional						■													
17	Realizar inspecciones de seguridad: EPP'S, sistema contra incendios.	Tecnico SST						■				■						■			
18	Implementación de la información documentada del SST	Equipo de Apoyo			■																
19	Definir proveedores contratación externa.	Tecnico SST			■																
20	Actualizar descripción de funciones por puesto de trabajo.	Tecnico SST			■																
21	Verificar el cumplimiento de los indicadores del SST	Jefe Gestión Integral			■				■					■					■		
22	Verificar el cumplimiento de la matriz de requisitos legales.	Jefe Gestión Integral				■												■			
23	Incluir en la revisión por la dirección los temas para la certificación del SST (Política, Objetivos,	Jefe Gestión Integral				■			■												
24	Tener a disposición los registros del SST (Revisión por la Dirección, Actas del Comité e Informes de auditoría).	Tecnico SST				■															
25	Establecer el cronograma de las auditorías del SST	Analista Gestión						■													
26	Elaborar el Informe de auditoría interna.	Analista Gestión							■												
27	Establecer el Plan de auditoría interna.	Analista Gestión							■	■											
28	Seguimiento al tratamiento y cierre de no conformidades internas.	Tecnico SST									■	■	■	■							
29	Verificación de la eficacia del cierre de NC	Analista Gestión																	■		
30	Auditoria externa enter certificador	Jefe Gestión Integral																		■	

Anexo 4 Sistema de gestión de la SST

CHECK LIST - ISO 45001

4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
Comprensión de la organización y de su contexto					
4.1	¿La organización ha determinado las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST?				
Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas					
¿La organización ha determinado...?					
4.2	a) <i>Las otras partes interesadas, además de sus trabajadores, que son pertinentes al sistema de gestión de la SST;</i>				
	b) <i>Las necesidades y expectativas (es decir, los requisitos) pertinentes de los trabajadores y de estas otras partes interesadas;</i>				
	c) <i>Cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en requisitos legales aplicables y otros requisitos.</i>				
Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST					
¿La organización ha determinado los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST para establecer su alcance?					
¿Al determinar este alcance, la organización ha...?					
4.3	a) Considerado las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1;				
	b) Tomado en cuenta los requisitos indicados en el apartado 4.2;				
	c) Tomado en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo desempeñadas				
Una vez que se definido el alcance, ¿El sistema de gestión de la SST ha incluido las actividades, productos y servicios dentro del control o la influencia de la organización que pueden tener un impacto en el desempeño de la SST de la organización?					
¿El alcance está disponible como información documentada?					
Sistema de gestión de la SST					
4.4	¿La organización ha establecido, implementado, mantenido y mejorado continuamente un sistema de gestión de la SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional?				

5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
Liderazgo y compromiso					
¿La alta dirección ha demostrado liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST...?					
5.1	a) Tomando la responsabilidad y la rendición de cuentas globales para la protección de la salud y seguridad relacionadas con el trabajo de los trabajadores;				

<i>b)</i>	Asegurándose de que se establezcan la política de la SST y los objetivos de la SST y que éstos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización;				
<i>c)</i>	Asegurándose de la integración de los procesos y los requisitos del sistema de gestión de la SST en los procesos de negocio de la organización;				
<i>d)</i>	Asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la SST estén disponibles;				
<i>e)</i>	Asegurándose de la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, utilizando la consulta y la identificación y eliminación de los obstáculos o barreras a la participación;				
<i>f)</i>	Comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la SST;				
<i>g)</i>	Asegurándose de que el sistema de gestión de la SST logre los resultados previstos;				
<i>h)</i>	Dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la SST;				
<i>i)</i>	Asegurando y promoviendo la mejora continua del sistema de gestión de la SST para mejorar el desempeño de la SST identificando y tomando acciones de manera sistemática para tratar las no conformidades, las oportunidades, y los peligros y riesgos relacionados con el trabajo, incluyendo las deficiencias del sistema;				
<i>j)</i>	Apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo aplicado a sus áreas de responsabilidad;				
<i>k)</i>	Desarrollando, liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye al sistema de gestión de la SST				

Política de la SST

¿La alta dirección ha establecido, implementado y mantenido una política de la SST en consulta con los trabajadores a todos los niveles de la organización (véanse 5.3 y 5.4) que...?

5.2	<i>a)</i>	Incluya un compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud relacionados con el trabajo que sea apropiado al propósito, el tamaño y el contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST;				
	<i>b)</i>	Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST;				
	<i>c)</i>	Incluya un compromiso de cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos;				
	<i>d)</i>	Incluya un compromiso para el control de los riesgos para la SST utilizando las prioridades de los controles (véase 8.1.2);				
	<i>e)</i>	Incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la SST (véase 10.2) para mejorar el desempeño de la SST de la organización;				
	<i>f)</i>	Incluya un compromiso para la participación, es decir, la implicación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, en los procesos de toma de decisiones en el sistema de gestión de la SST.				

¿La política de la SST...?

	a)	Está disponible como información documentada;				
	b)	Fue comunicada a los trabajadores dentro de la organización				
	c)	Está disponible para las partes interesadas, según corresponda;				
	d)	Se revisa periódicamente para asegurarse de que se mantiene pertinente y apropiada.				
	Roles de responsabilidades					
5.3	¿La alta dirección se ha asegurado de que las responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades para los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada? ¿Los trabajadores en cada nivel de la organización han asumido la responsabilidad por aquellos aspectos del sistema de gestión de la SST?					
	¿La alta dirección ha asignado la responsabilidad y autoridad para...?					
	a)	Asegurarse de que el sistema de gestión de la SST es conforme con los requisitos de esta Norma Internacional;				
	b)	Informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la SST.				
	Participación y consulta					
	¿La organización ha establecido, implementado y mantenido uno o varios procesos para la participación (incluyendo la consulta) en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación y las acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST, de los trabajadores en todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores?					
	¿La organización ha...?					
	a)	Proporcionado los mecanismos, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la participación;				
	b)	Proporcionado el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre el sistema de gestión de la SST;				
	c)	Identificado y eliminado los obstáculos o barreras a la participación y minimizar aquellas que no puedan eliminarse;				
	d)	Proporcionado un énfasis adicional a la participación de los trabajadores no directivos en lo siguiente:				
	1)	Determinado los mecanismos para su participación y consulta;				
5.4	2)	Identificado los peligros y evaluación de riesgos (véanse 6.1, 6.1.1 y 6.1.2);				
	3)	Tomado acciones para controlar los peligros y riesgos (véase 6.1.4);				
	4)	Identificado las necesidades de competencias, formación y evaluación de la formación (véase 7.2);				
	5)	Determinado la información que se necesita comunicar y cómo debería comunicarse (véase 7.4);				
	6)	Determinado las medidas de control y su uso eficaz (véanse 8.1, 8.2 y 8.6);				
	7)	Investigado los incidentes y no conformidades y determinación de las acciones correctivas (véase 10.1);				
	e)	Proporcionado un énfasis adicional a la inclusión de trabajadores no directivos en la consulta relacionada con lo siguiente:				
	1)	Determinado las necesidades y expectativas de las partes interesadas (véase 4.2);				
	2)	Establecido la política (véase 5.2);				

3)	Asignado los roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades de la organización según sea aplicable (véase 5.3);				
4)	Determinado cómo aplicar los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3);				
5)	Establecido los objetivos de la SST (véase 6.2.1);				
6)	Determinado los controles aplicables para la contratación externa, las adquisiciones y los contratistas (véase 8.3, 8.4 y 8.5);				
7)	Determinado a qué se necesita realizar un seguimiento, medición y evaluación (véase 9.1.1);				
8)	Planificado, establecido, implementado y mantenido uno o varios programas de auditoría (véase 9.2.2);				
9)	Establecido un proceso de mejora continua (véase 10.2.2).				

6. PLANIFICACIÓN

Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades				
	Generalidades				
	¿Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización ha considerado las cuestiones referidas en el apartado 4.1 (contexto), los requisitos referidos en el apartado 4.2 (partes interesadas) y 4.3 (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinado los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de...?				Como aborda los riesgos y oportunidad en tema d seguridad y salud
	a) Asegurar que el sistema de gestión de la SST pueda lograr sus resultados previstos;				
	b) Prever o reducir efectos no deseados;				
	c) Lograr la mejora continua.				
	¿La organización ha considerado la participación eficaz de los trabajadores (véase 5.4) en el proceso de planificación y, cuando sea apropiado, la implicación de otras partes interesadas?				
	¿Al determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar, la organización ha tomado en cuenta...?				
6.1.1	a) Los peligros para la SST y sus riesgos para la SST asociados (véase 6.1.3) y las oportunidades para la SST (véase 6.1.2.4);				
	b) Los requisitos legales aplicables y otros requisitos (véase 6.1.3);				
	c) Los riesgos (véase 6.1.2.3) y oportunidades (véase 6.1.2.4) relacionados con la operación del sistema de gestión de la SST que puedan afectar al logro de los resultados previstos.				
	¿La organización ha evaluado los riesgos e identificado las oportunidades que son pertinentes para el resultado previsto del sistema de gestión de la SST asociados con los cambios en la organización, sus procesos, o el sistema de gestión de la SST? ¿En el caso de cambios planificados, permanentes o temporales, esta evaluación se ha iniciado antes de que el cambio se implemente (véase 8)?				
	¿La organización ha mantenido información documentada de sus ...?				
	a) Riesgos para la SST y oportunidades para la SST que es necesario abordar;				
	b) Procesos necesarios para abordar los riesgos y oportunidades (véase desde 6.1.1 hasta 6.1.4) en la medida en que sea necesario para tener la confianza de que se llevan a cabo según lo planificado.				

6.1.2		Identificación de peligros y evaluación de los riesgos para la SST			
		Identificación de los peligros			
		¿La organización ha establecido, implementado y mantenido un proceso para la identificación proactiva continua de los peligros que surgen? ¿El proceso ha tenido en cuenta, pero no se ha limitado a...?			
	a)	Las actividades rutinarias y no rutinarias y las situaciones, incluyendo la consideración de:			
	1)	La infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo;			
	2)	Los peligros que surgen como resultado del diseño del producto incluyendo durante la investigación, desarrollo, ensayos, producción, montaje, construcción, prestación del servicio, mantenimiento o disposición final;			
	3)	Los factores humanos;			
	4)	Cómo se realiza el trabajo realmente;			
	b)	Las situaciones de emergencia;			
	c)	Las personas, incluyendo la consideración de:			
	1)	Aquellas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas;			
6.1.2.1	2)	Aquellas en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden verse afectadas por las actividades de la organización;			
	3)	Trabajadores en una ubicación que no está bajo el control directo de la organización;			
	d)	Otras cuestiones, incluyendo la consideración de:			
	1)	El diseño de las áreas de trabajo, los procesos, las instalaciones, la maquinaria/equipos, los procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas;			
	2)	Las situaciones que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo causadas por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización;			
	3)	Las situaciones no controladas por la organización y que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden causar daños y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a personas en el lugar de trabajo;			
	e)	Los cambios reales o propuestos en la organización, sus operaciones, procesos, actividades y su sistema de gestión de la SST (véase 8.8.2);			
	f)	Los cambios en el conocimiento de los peligros, y en la información acerca de ellos;			
	g)	Los incidentes pasados, internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, y sus causas;			
	h)	Cómo se organiza el trabajo y factores sociales, incluyendo la carga de trabajo, horas de trabajo, liderazgo y la cultura de la organización.			
		Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST			
		¿La organización ha establecido, implementado y mantenido un proceso para...?			
6.1.2.2	a)	Evaluar los riesgos para la SST a partir de los peligros identificados teniendo en cuenta los requisitos legales aplicables y otros requisitos y la eficacia de los controles existentes;			

	b)	Identificar y evaluar los riesgos relacionados con el establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST que pueden ocurrir a partir de las cuestiones identificadas en el apartado 4.1 y de las necesidades y expectativas identificadas en el apartado 4.2.				
		¿Las metodologías y criterios de la organización para la evaluación de los riesgos para la SST se han definido con respecto al alcance, naturaleza y momento en el tiempo, para asegurarse de que es más proactiva que reactiva y utilizan un modo sistemático? ¿Estas metodologías y criterios se han mantenido y conservado como información documentada?				
		Identificación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades				
		¿La organización ha establecido, implementado y mantenido un proceso para identificar...?				
6.1.2.3	a)	Las oportunidades de mejorar el desempeño de la SST teniendo en cuenta:				
	1)	Los cambios planificados en la organización, sus procesos o sus actividades;				
	2)	Las oportunidades de eliminar o reducir los riesgos para la SST;				
	3)	Las oportunidades para adaptar el trabajo, la organización del trabajo y el ambiente de trabajo a los trabajadores;				
	b)	Las oportunidades de mejora del sistema de gestión de la SST.				
		Determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos				
		¿La organización ha establecido, implementado y mantenido un proceso para...?				
6.1.3	a)	Determinar y tener acceso a los requisitos legales actualizados y otros requisitos que la organización suscriba que sean aplicables a sus peligros y sus riesgos para la SST;				
	b)	Determinar cómo aplican esos requisitos legales y otros requisitos a la organización y qué es necesario comunicar (véase 7.4);				
	c)	Tener en cuenta estos requisitos legales y otros requisitos al establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua su sistema de gestión de la SST.				
		¿La organización ha mantenido y conservado información documentada sobre sus requisitos legales aplicables y otros requisitos y se ha asegurado de que se actualice para reflejar cualquier cambio?				
		Planificación para tomar acciones				
		¿La organización ha planificado...?				
	a)	Las acciones para:				
	1)	abordar estos riesgos y oportunidades (véanse 6.1.2.3 y 6.1.2.4);				
	2)	abordar los requisitos legales aplicables y otros requisitos (véase 6.1.3);				
	3)	prepararse para las situaciones de emergencia, y responder a ellas (véase 8.6);				
6.1.4	b)	La manera de:				
	1)	integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la SST o en otros procesos de negocio;				
	2)	evaluar la eficacia de estas acciones.				
		¿La organización ha tomado en cuenta las prioridades de los controles (véase 8?1.2) y los resultados del sistema de gestión de la SST (véase 10.2.2) cuando planifique la toma de acciones?				
		¿Al planificar sus acciones la organización ha considerado las mejores prácticas, las opciones tecnológicas, financieras, operacionales y los requisitos y limitaciones del negocio?				
6.2		Objetivos de la SST y planificación para lograrlos				
		Objetivos de la SST				
6.2.1		¿La organización ha establecido objetivos de la SST para las funciones y niveles pertinentes para mantener y mejorar el sistema de gestión de la SST y para alcanzar la mejora continua del desempeño de la SST (véase el capítulo 10)?				

¿Los objetivos de la SST ...?					
a)	Son coherentes con la política de la SST;				
b)	Toman en cuenta los requisitos legales aplicables y otros requisitos;				
c)	Toman en cuenta los resultados de la evaluación de los riesgos para la SST y las oportunidades para la SST y otros riesgos y oportunidades;				
d)	Toman en cuenta los resultados de la consulta con los trabajadores, y cuando existan, con los representantes de los trabajadores;				
e)	Son medibles (si es posible) o son susceptibles de evaluación;				
f)	Se comunican claramente (véase 7.4);				
g)	Se actualizan, según corresponda.				
Planificación para lograr los objetivos de la SST					
¿Al planificar cómo lograr sus objetivos de la SST, la organización ha determinado...?					
a)	qué se va a hacer;				
b)	qué recursos se requerirán;				
c)	quién será responsable;				
d)	cuándo se finalizará;				
e)	cómo se medirá mediante los indicadores (si es posible) y cómo se hará el seguimiento, incluyendo la frecuencia;				
f)	cómo se evaluarán los resultados;				
g)	cómo se integrarán las acciones para lograr los objetivos de la SST en los procesos de negocio de la organización.				
¿La organización ha mantenido y conservado información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos?					
7. APOYO					
Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
Recursos					
7.1	¿La organización ha determinado y proporcionado los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la SST?				
Competencia					
¿La organización ha...?					
7.2	a)	Determinado la competencia necesaria de los trabajadores que afectan o pueden afectar a su desempeño de la SST;			
	b)	Asegurado que los trabajadores sean competentes, basándose en la educación, inducción, formación o experiencia apropiadas;			
	c)	Cuando sea aplicable, tomado acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas;			
	d)	Conservado la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia.			
Toma de conciencia					
¿Los trabajadores han tomado conciencia de ...?					
7.3	a)	La política de la SST;			
	b)	Su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la SST, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la SST;			
	c)	Las implicaciones de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST, incluyendo las consecuencias, reales o potenciales, de sus actividades de trabajo;			

	d)	La información y el resultado de la investigación de los incidentes pertinentes;				
	e)	Los peligros y riesgos para la SST que sean pertinentes para ellos.				
	Información y comunicación					
	¿La organización ha determinado la información y las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de la SST, que incluyan: ...?					
	a)	qué informar y qué comunicar;				
	b)	cuando informar y comunicar;				
	c)	a quién informar y a quién comunicar:				
	1)	internamente entre los diversos niveles y funciones de la organización;				
	2)	con contratistas y visitantes al lugar de trabajo;				
7.4	3)	con otras partes externas u otras partes interesadas;				
	d)	cómo informar y comunicar;				
	e)	cómo recibir y mantener la información documentada sobre las comunicaciones pertinentes, y cómo responder a ellas;				
	¿La organización ha definido los objetivos a lograr mediante la información y la comunicación, y debe evaluar si esos objetivos se han alcanzado?					
	¿La organización ha tomado en cuenta aspectos de diversidad (por ejemplo, idioma, cultura, alfabetización, discapacidad), cuando existan, al considerar sus necesidades de información y comunicación?					
	¿La organización se ha asegurado de que, cuando sea apropiado, se consideren las opiniones de partes interesadas externas pertinentes sobre temas pertinentes al sistema de gestión de la SST?					
7.5	Información documentada					
	Generalidades					
	¿El sistema de gestión de la SST de la organización ha incluido: ...?					
7.5.1	a)	La información documentada requerida por esta Norma Internacional;				
	b)	La información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la SST.				
	Creación y actualización					
	¿Al crear y actualizar la información documentada, la organización se ha asegurado de que lo siguiente sea apropiado?					
7.5.2	a)	La identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia);				
	b)	El formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico);				
	c)	La revisión y aprobación con respecto a la idoneidad y adecuación.				
	Control de la Información documentada					
	¿La información documentada requerida por el sistema de gestión de la SST y por esta Norma Internacional se ha controlado para asegurarse de que: ...?					
7.5.3	a)	Este disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite;				
	b)	Esta protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).				

<p>¿Para el control de la información documentada, la organización ha abordado las siguientes actividades, según corresponda ...?</p> <ul style="list-style-type: none"> — Distribución, acceso, recuperación y uso; — Almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; — Control de cambios (por ejemplo, control de versión); — Conservación y disposición final; — Acceso por parte de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, a la información documentada pertinente. 				
<p>¿La información documentada de origen externo que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la SST se ha identificado, según sea apropiado y controlado?</p>				

8. OPERACIÓN

Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
8.1	Planificación y control operacional				
	Generalidades				
	¿La organización ha planificado, implementado y controlado los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante: ...?				
	a) El establecimiento de criterios para los procesos;				
	b) La implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios;				
8.1.1	c) El almacenaje de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;				
	d) La determinación de las situaciones en las que la ausencia de información documentada podría llevar a desviaciones de la política de la SST y de los objetivos de la SST;				
	e) La adaptación del trabajo a los trabajadores.				
	¿En lugares de trabajo con múltiples empleadores, la organización ha implementado un proceso para coordinar las partes pertinentes del sistema de gestión de la SST con otras organizaciones?				
	Jerarquía de los controles				
	¿La organización ha establecido un proceso y determinado controles para lograr la reducción de los riesgos para la SST utilizando la siguiente jerarquía: ...?				
	a) Eliminar el peligro;				
8.1.2	b) Sustituir con materiales, procesos, operaciones o equipos menos peligrosos;				
	c) Utilizar controles de ingeniería;				
	d) Utilizar controles administrativos;				
	e) Proporcionar equipos de protección individual adecuados y asegurarse de que se utilizan.				
	Gestión de cambio				
	¿La organización ha establecido un proceso para la implementación y el control de los cambios planificados que tienen un impacto en el desempeño de la SST, tales como?				
8.2	a) Nuevos productos, procesos o servicios;				
	b) Cambios en los procesos de trabajo, los procedimientos, los equipos o en la estructura de la organización;				

	<i>c)</i>	cambios en los requisitos legales aplicables y otros requisitos;				
	<i>d)</i>	Cambios en los conocimientos o la información sobre peligros y riesgos para la SST relacionados;				
	<i>e)</i>	desarrollos en conocimiento y tecnología.				
	¿La organización ha controlado los cambios temporales y permanentes para promocionar las oportunidades para la SST y asegurarse de que no tienen un impacto adverso sobre el desempeño de la SST?					
	¿La organización ha revisado las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, cuando sea necesario, incluyendo abordar oportunidades potenciales (véase el capítulo 6)?					
Contratación externa						
8.3	¿La organización se ha asegurado de que los procesos contratados externamente que afecten al sistema de gestión de la SST estén controlados? ¿El tipo y el grado de control al aplicar a estos procesos se han definido dentro del sistema de gestión de la SST?					
Compras						
8.4	¿La organización ha establecido controles para asegurarse de que la compra de bienes (por ejemplo, productos, materiales o sustancias peligrosos, materias primas, equipos) y servicios es conforme con los requisitos de su sistema de gestión de la SST?					
Contratistas						
	¿La organización ha establecido procesos para identificar y comunicar los peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST, que surjan de: ...?					
8.5	<i>a)</i>	Las actividades y operaciones de los contratistas para los trabajadores de la organización;				
	<i>b)</i>	Las actividades y operaciones de la organización para los trabajadores de los contratistas;				
	<i>c)</i>	Las actividades y operaciones de los contratistas para otras partes interesadas en el lugar de trabajo;				
	<i>d)</i>	Las actividades y operaciones de los contratistas para los trabajadores de los contratistas.				
	¿La organización ha establecido y mantenido procesos para asegurarse de que los contratistas y sus trabajadores cumplen los requisitos del sistema de gestión de la SST de la organización? ¿Estos procesos incluyen los criterios de la SST para la selección de contratistas?					
Preparación y respuesta ante emergencias						
	¿La organización ha identificado situaciones de emergencia potenciales; ha evaluado los riesgos de la T asociados con estas situaciones de emergencia (véase 6.1.2) y mantiene un proceso para evitar o minimizar los riesgos para la SST provenientes de emergencias potenciales, incluyendo: ...?					
8.6	<i>a)</i>	El establecimiento de una respuesta planificada a las situaciones de emergencia y la inclusión de los primeros auxilios;				
	<i>b)</i>	Las pruebas periódicas y el ejercicio de la capacidad de respuesta ante emergencias;				
	<i>c)</i>	La evaluación y, cuando sea necesario, la revisión de los procesos y procedimientos de preparación ante emergencias, incluso después de las pruebas y en particular después de que ocurran situaciones de emergencia;				
	<i>d)</i>	La comunicación y provisión de la información pertinente a todos los trabajadores y a todos los niveles de la organización sobre sus deberes y responsabilidades;				
	<i>e)</i>	La provisión de formación para la prevención de emergencias, primeros auxilios, preparación y respuesta;				

f)	La comunicación de la información pertinente a los contratistas, visitantes, servicios de respuesta ante emergencias, autoridades gubernamentales, y, cuando sea apropiado, a la comunidad local.				
¿En todas las etapas del proceso la organización ha mantenido y tomado en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes y asegurarse de su implicación?					
¿La organización ha mantenido y conservado información documentada sobre el proceso y sobre los planes para responder a situaciones de emergencias potenciales?					

9. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Clausula	Requisitos	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación				
	Generalidades				
	¿La organización ha establecido, implementado y mantenido un proceso para el seguimiento, la medición y la evaluación?				
	¿La organización ha determinado: ...?				
	a)	A qué es necesario hacer seguimiento y qué es necesario medir, incluyendo:			
	1)	Los requisitos legales aplicables y otros requisitos;			
	2)	Sus actividades y operaciones relacionadas con los peligros identificados y con los riesgos para la SST; los riesgos y las oportunidades para la SST;			
	3)	Los controles operacionales;			
	4)	Los objetivos de la SST de la organización;			
9.1.1	b)	Los criterios frente a los que la organización evalúa su desempeño de la SST;			
	c)	Los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos;			
	d)	Cuando realizar el seguimiento y la medición;			
	e)	Cuando analizar, evaluar y comunicar los resultados del seguimiento y la medición.			
	¿La organización se ha asegurado, según sea aplicable, de que el equipo de seguimiento y medición se ha calibrado o verificado y se ha utilizado y mantenido cuando sea apropiado?				
	¿La organización ha evaluado el desempeño de la SST, y determinado la eficacia del sistema de gestión de la SST?				
	¿La organización ha conservado la información documentada adecuada como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación?				
9.2	Auditoría interna				
	Objetivos de la auditoría interna				
	¿La organización ha llevado a cabo auditorías internas a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la SST...?				
	a)	es conforme con:			
9.2.1	1)	Los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión de la SST, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST;			
	2)	Los requisitos de esta Norma Internacional;			
	b)	Se implementa y mantiene eficazmente.			
9.2.2	Procesos de auditoría interna				

¿La organización...?					
a)	Ha planificado, establecido, implementado y mantenido uno o varios programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, la consulta, los requisitos de planificación, y la elaboración de informes, que deben tener en consideración la importancia de los procesos involucrados y los resultados de las auditorías previas, así como;				
1)	Los cambios significativos que tienen un impacto en la organización;				
2)	La evaluación del desempeño y los resultados de la mejora (véanse los capítulos 9 y 10);				
3)	Evaluar los riesgos para la SST significativos, los riesgos y las oportunidades para la SST;				
b)	Ha definido los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría;				
c)	Ha seleccionado auditores competentes y llevar a cabo auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría;				
d)	Se ha asegurado de que los resultados de las auditorías se informan a la dirección pertinente;				
e)	Se ha asegurado de informar de los hallazgos de la auditoría pertinentes a los trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a las partes interesadas pertinentes;				
f)	Ha tomado las acciones apropiadas para tratar las no conformidades (véase 10.1) y mejorar de manera continua su desempeño de la SST (véase 10.2);				
g)	ha conservado la información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.				
Revisión por la dirección					
¿La alta dirección ha revisado el sistema de gestión de la SST de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continua?					
¿La revisión por la dirección ha considerado: ...?					
a)	El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;				
b)	Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo:				
1)	Requisitos legales aplicables y otros requisitos;				
2)	Los riesgos para la SST, los riesgos y las oportunidades para la SST de la organización;				
c)	El grado de cumplimiento de la política de la SST y los objetivos de la SST;				
d)	La información sobre el desempeño de la SST, incluidas las tendencias relativas a:				
1)	incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua;				
2)	Participación de los trabajadores y los resultados de la consulta;				
3)	Seguimiento y resultados de las mediciones;				
4)	Resultados de la auditoría;				
5)	Resultados de la evaluación del cumplimiento;				
6)	Riesgos para la SST, riesgos y oportunidades para la SST;				
e)	Las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;				
f)	Las oportunidades de mejora continua;				
g)	La adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión de la SST eficaz.				

¿Las salidas de la revisión por la dirección han incluido las decisiones relacionadas con: ...?— las conclusiones sobre la idoneidad, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST;— las oportunidades de mejora continua;— cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST, incluyendo los recursos necesarios;— las acciones necesarias, cuando los objetivos no se han cumplido.				
¿La organización ha comunicado las salidas pertinentes de la revisión por la dirección a sus trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores (¿véase 7?4)?				
¿La organización ha conservado información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección?				

10. MEJORA

Clausula	Requisito	Cumplimiento			Observaciones
		S	P	N	
Incidentes, no conformidades y acciones correctivas					
	¿La organización ha planificado, establecido, implementado y mantenido un proceso para gestionar los incidentes y las no conformidades, incluyendo la elaboración de informes, la investigación y la toma de acciones?				
	¿Cuándo ocurra un incidente o una no conformidad, la organización ha...?				
	a) Reaccionado de manera oportuna ante el incidente o la no conformidad, y según sea aplicable:				
	1) Tomado acciones directas para controlarla y corregirla;				
	2) Hecho frente a las consecuencias;				
	b) Evaluado, con la participación de los trabajadores (véase 5.4) y la implicación de otras partes interesadas pertinentes, la necesidad de acciones correctivas para eliminar las causas raíz del incidente o la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:				
	1) Realizado la revisión del incidente o la no conformidad;				
	2) Determinado las causas del incidente o la no conformidad;				
10.1	3) Determinado si existen incidentes, no conformidades, similares, o que potencialmente podrían ocurrir;				
	c) Revisado la evaluación de los riesgos para la SST y los riesgos, cuando sea apropiado (véase 6.1);				
	d) Determinado e implementado cualquier acción necesaria, incluyendo acciones correctivas, de acuerdo con la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y la gestión del cambio (véase 8.2);				
	e) Revisado la eficacia de cualquier acción correctiva tomada;				
	f) Si es necesario, hecho cambios al sistema de gestión de la SST.				
	¿Las acciones correctivas han sido adecuadas a los efectos o los efectos potenciales de los incidentes o las no conformidades encontradas?				
	¿La organización ha conservado información documentada, como evidencia de: ...? — la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente; — los resultados de cualquier acción correctiva, incluyendo la eficacia de las acciones tomadas.				
	¿La organización ha comunicado esta información documentada a los trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y las partes interesadas pertinentes?				
10.2	Mejora continua				
10.2.1	Objetivos de la mejora continua				

¿La organización ha mejorado continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la SST para: ...?					
a)	evitar la ocurrencia de incidentes y no conformidades;				
b)	promocionar una cultura positiva de la seguridad y salud en el trabajo;				
c)	mejorar el desempeño de la SST.				
¿La organización se ha asegurado de la participación de los trabajadores, según sea apropiado, en la implementación de sus objetivos para la mejora continua?					
Proceso de mejora continua					
10.2.2	¿La organización ha planificado, establecido, implementado y mantenido uno o varios procesos de mejora continua, que tengan en cuenta las salidas de las actividades descritas en esta Norma Internacional?				
	¿La organización ha comunicado los resultados de la mejora continua a sus trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores?				
	¿La organización ha conservado información documentada como evidencia de los resultados de la mejora continua?				